

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A.
CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

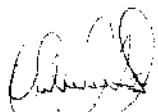
En Montecristi, Provincia de Manabí, a los diez días del mes de abril del 2013 a las 14h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A.** en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Montecristi, los accionistas de la compañía **TRANSPORTE GENERAL ELOY ALFARO S.A.** a saber 1.- ANCHUNDIA DELGADO EDDIE FRANCISCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de sesenta acciones, 2.- ANDRADE CEDEÑO JUAN DEL JESUS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 3.- ARAUZ BARRETO LAUVE HERNANDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 4.- BAILON MUENTES FELIPE FEDERICO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 5.- BARCIA ESPINAL RAMON EULOGIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 6.- CAÑARTE MONTALVAN FRANCISCO DANIEL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 7.- CASTILLO DELGADO VIOLETA TRINIDAD de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de veinte acciones, 8.- CEDEÑO ANDRADE MARIA GISELL de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de nueve acciones, 9.- CEDEÑO CEDEÑO MANUEL ENRIQUE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 10.- CEDEÑO GUEVARA JUAN XAVIER de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 11.- CEVALLOS ANCHUNDIA JOSE DENNY de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 12.- CHAVEZ SANTANA DARWIN ALEXANDER de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 13.- DELGADO ANCHUNDIA MANUEL ROMULO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 14.- DELGADO LOPEZ FREDDY SANTIAGO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 15.- DELGADO PEDRO VICENTE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acciones, 16.- FALCONCES MORALES MOISES OMAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 17.- GILER MOREIRA JOSE BELFORT de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 18.- INTRIAGO ALBAN IDANIA JISSELA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de treinta acciones, 19.- LAZ BARCIA DANNY GISELLA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de veintinueve acciones, 20.- LOOR FRANCO KLEVER ALFREDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 21.- LOOR MOREIRA LAURO ANDRES de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 22.- LUCAS ANCHUNDIA JOSE FRANCISCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 23.- LUCAS CUSME CRISTHIAN OSWALDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 24.- LUCAS ESPINAL CARLOS DAVID de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 25.- LUCAS QUIJUE MEDARDO ISIDORO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veintiséis acciones, 26.- MACIAS ZAMBRANO JOHAN ELIAS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 27.- MEDRANDA ONECIMO VICENTE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 28.- MENENDEZ FRANCO CESAR AUGUSTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 29.- PARRALES ESPINAL MILTON AQUILES de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 30.- PARRALES NAVARRETE

JORGE WASHINGTON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento cuarenta y tres acciones, 31.- PARRALES QUIJJE LORENZO MAXIMILIANO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 32.- PARRALES SANTANA RODDY DAMIAN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento setenta y ocho acciones, 33.- QUIJJE ANCHUNDIA GONZALO WILSON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 34.- QUIROZ FALCONEZ JUAN CRISOSTOMO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción, 35.- RAMIREZ RIVERA JORGE ALBERTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 36.- RAMIREZ RIVERA VICTOR ISIDRO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de sesenta acciones, 37.- RODRIGUEZ NAVARRETE DAISY IRLANDA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción, 38.- RODRIGUEZ NAVARRETE ROQUE MARTIN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 39.- SANTANA QUIJJE RUBEN PLUTARCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 40.- SUAREZ ALCIVAR WILLIAM BERNARD de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 41.- VELEZ MOREIRA JOSE RUBEN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones, 42.- VINCES RIVAS OLFIO HORACIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de sesenta acciones, 43.- VINCES VINUEZA CHRISTIAN PATRICIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de sesenta acciones, 44.- ZAMBRANO ARTEAGA ALEKSIEY RAMON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta acciones, 45.- ZAMBRANO ARTEAGA RAMON ISAAC de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de mil ochenta dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del dia: **PUNTO UNICO**.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Preside la reunión Victor Isidro Ramirez Rivera. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el Presidente mociona al Sr. Roddy Damián Parrales Santana, como Secretario de Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la junta toma la palabra y presenta los Estados Financieros del periodo 2012 a la Junta. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00, la misma que fue suscrita por el Presidente y Secretario de Ad-Hoc de esta Junta en señal de conformidad.


Roddy Damián Parrales Santana
CC. 131157440
Secretario Ad-Hoc de la Junta


Victor Isidro Ramírez Rivera
CC. 1303844474
Presidente Ad-Hoc de la Junta